Departamento
Nacional de Planeación

MEMORANDO

Bogotá D.C., viernes, 23 de enero de 2026

Al responder cite este Nro.
20266600042933

SARC

PARA: **LUZ MERY PORTELA DAVID**
Secretaria General - Ordenación del gasto

DE: **BELLANIRIS AVILA BERMUDEZ**
Subdirectora Administrativa y Relacionamiento con la Ciudadanía

ASUNTO: Solicitud contratación-
Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2026, de manera atenta me permito solicitar se lleve a cabo el trámite para la contratación a celebrarse cuyo objeto es: “130406826 - "Aunar esfuerzos técnicos, económicos, humanos y logísticos entre el Departamento Nacional de Planeación y la Unidad Nacional de Protección UNP, que permitan implementar las medidas de protección del (la) director(a) del Departamento Nacional de Planeación".

El valor del presente Convenio Interadministrativo será hasta por la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($633.087.790),** incluidos los costos directos, indirectos e impuestos a que haya lugar, los cuales corresponden a la suma de los aportes que realicen las partes

El plazo de ejecución del presente Convenio Interadministrativo será hasta el 31 de agosto de 2026 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero, contado a partir del 26 de enero de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para lo anterior, se anexa carpeta que contiene los documentos precontractuales.

Cordialmente,

BELLANIRIS AVILA BERMUDEZ
Subdirectora Administrativa y Relacionamiento con la Ciudadanía

Preparó:Ingry Melissa Pastrana Soto– Contratista SARC

DNP
Firmado digitalmente